



Apañuscos



Atribución de imagen: J.Arias con IA Dall-e

[*sustantivo masculino plural peyorativo coloquial*]

Herramientas o cosas poco apropiadas para realizar una tarea.

Ver: [Apaños](#)

- Mira que apañuscos me traes. ¿Pero cómo quieres que pesquemos na con eso? ¿Nô tienes una caña en condiciones? Pídesela a tu tío, que tiene.
- Con estos apañuscos tardamos un año en avíal el huerto.

Campos semánticos: [Utensilios](#)

Comentarios:

Es un diminutivo despectivo del peraleo **apaños** (*herramientas adecuadas*).

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de forma y significado. **Se usa en** nuestra zona.

Etimología:

Del latín **pannus** (*pañño*) salió el verbo **apañar**, que originariamente significaría *limpiar con un paño*. De ahí se generalizó a la idea de adecentar o asear, generándose a partir de ahí otros significados como: *asear, adecentar, arreglar, poner en buenas condiciones*. De ahí surge el sustantivo **apaño**, que en peraleo hace referencia a las herramientas o acciones necesarias para dejar algo en buenas condiciones.

Apañuscos sería un diminutivo despectivo de **apaños** con ese sentido nuestro de *herramientas adecuadas para un objetivo concreto*. Lo encontramos por todo el Campo Arañuelo.

El sufijo **-uco** es típico de la zona de Asturias y aledaños, y en peraleo tenemos también la palabra **apañuco**. Pero **apañuscos**, aunque no exista en el estándar, parece ser un derivado del verbo castellano **apañusquear**, al menos en cuanto a la forma, verbo que la RAE define como "apropiarse de algo ilícitamente" y que por tanto está en íntima relación con nuestra palabra **apañuco** (*mal negocio o trato*). Por lo tanto hay que suponer un origen castellano para ambas.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com